



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CONSEJO GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
*El FSE invierte en tu futuro*

# Resumen Informativo

Noviembre 2016



Noviembre.  
Noviembre.  
Noviembre.

# INCUAL



[mecd.gob.es](http://mecd.gob.es)

Catálogo de publicaciones del Ministerio: mecd.gob.es  
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Resumen Informativo. Noviembre 2016

Coordinación:

Fernando Sánchez-Pascuala Neira. Director del INCUAL  
Encarnación Villasevil Nodal. Jefa de Servicio del Observatorio Profesional  
Equipo de trabajo:  
Alejandro Jesús Ascanio Godoy  
Virginia Matos Arana  
M<sup>a</sup> Isabel Prieto Giménez  
Cristina Rojas Romero



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Secretaría de Estado de Educación, Formación  
Profesional y Universidades  
Observatorio Profesional  
Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL)

Fondo Social Europeo (FSE)  
Publicación cofinanciada por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa  
Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección general  
de Documentación y Publicaciones

Fecha de edición: 2016  
NIPPO: 030-16-015-9  
ISS: 2386-7019

## ÍNDICE

<b>Formación Profesional</b> .....	<b>3</b>
<b>Educación</b> .....	<b>4</b>
<b>Noticias de Interés</b> .....	<b>6</b>
<b>Educación</b> .....	<b>4</b>
<b>Normativa</b> .....	<b>15</b>
General .....	15
Nombramientos.....	16
Ocupaciones de difícil cobertura .....	16
Cursos.....	17
Becas .....	17
Pesca Marítima .....	18
Consejo Superior de Deportes .....	18
Acceso Electrónico.....	19
Premios.....	20
Convenios Colectivos.....	20
Acuerdos Internacionales.....	26
<b>Innovación</b> .....	<b>28</b>



## FORMACIÓN PROFESIONAL

### La UE avala favorecer fiscalmente la formación laboral de los jóvenes

15/11/2016

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) considera acorde al Derecho comunitario el establecimiento de un tratamiento favorable a los menores de 30 años en el acceso a las deducciones para los gastos de formación profesional. Así lo determina en una sentencia del 10 de noviembre, en la que subraya que una discriminación de este tipo debe estar justificada objetiva y razonablemente y perseguir una finalidad legítima. Asimismo, asevera, los medios para conseguirla deben ser adecuados.



Fuente *El Economista*

<http://www.eleconomista.es/fiscal/noticias/7959252/11/16/La-UE-avala-favorecer-fiscalmente-la-formacion-laboral-de-los-jovenes-.html>

## La transformación digital del sector educación

01/11/2016

El sector educativo, como cualquier otra área de actividad, está también inmerso en los procesos de digitalización y de transformación impulsados por la tecnología y por los nuevos modelos y formas de hacer las cosas en un mundo cada vez más digital. La diferencia fundamental con otros sectores es la coexistencia de entornos públicos y privados, que suponen ecosistemas distintos en los que influyen tendencias y grupos de interés bastante diferentes. Por tanto, no se puede analizar de la misma forma que el resto.

La consolidación de una economía y de una sociedad digital requiere que las personas, en sus múltiples facetas de ciudadanos, consumidores y trabajadores, cuenten con una educación y formación adecuadas, a la vez que dispongan de los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para el futuro digital. La nueva era digital es compleja y requeriría una educación flexible que permitiera fomentar la creatividad y el espíritu de innovación y de emprendimiento en los estudiantes y alumnos, a la vez que les dotara de las habilidades necesarias para el cambiante mercado laboral y para desenvolverse en una época de cambios en la que se impone el aprendizaje continuo.

Las previsiones del Global Center for Digital Business Transformation sitúan al sector de la educación en un punto intermedio, entre las principales áreas de actividad, en materia de impacto de la disrupción digital en 2020. Los extremos son el sector tecnológico (máximo potencial) y el farmacéutico (menor potencial). Aunque muchos de los líderes de las organizaciones educativas consideran que las propias instituciones incumbentes serán la principal fuente de disrupción en el sector, que se encuentra situado en un nivel medio de impacto de la digitalización, otra parte importante de ellos también cita como generadores de transformación a las empresas de tecnología educativa (ed-tech), como por ejemplo los proveedores de MOOCs



Fuente: Fundación Orange

<http://www.fundacionorange.es/wp-content/uploads/2016/11/eE-La-transformacion-digital-del-sector-educacion-1.pdf>

## Las 10 tendencias de la transformación digital en la educación

17/11/2016

La hibridación tecnológica y metodológica suponen un cambio disruptivo en la educación, pero no se trata solamente de que este cambio permita aprender más y mejor, sino que la clave es que incida en la experiencia del alumno, que se encuentre cómodo con una metodología y tecnologías que le estimulen y le animen a seguir el proceso de aprendizaje en un entorno multicanal.

**Las 10 tendencias de la transformación digital del sector de la educación** ESPAÑA 

<b>1</b>	 <p><b>Mlearning &amp; uLearning</b> Incremento de la demanda de formación móvil y ubicua</p>	<b>2</b>	 <p><b>Hibridación</b> La integración y combinación de diferentes tecnologías y nuevas metodologías tiene un efecto multiplicador</p>
<b>3</b>	 <p><b>Entornos virtuales</b> Las redes sociales fomentan la colaboración y la participación de la comunidad educativa</p>	<b>4</b>	 <p><b>Customer experience</b> El estudiante se convierte en el centro de la experiencia educativa</p>
<b>5</b>	 <p><b>'BYOD' en el aula</b> Los alumnos aportan sus propios dispositivos como herramientas para la educación</p>	<b>6</b>	 <p><b>MOOC</b> La oferta de cursos online masivos abiertos irá en aumento ofreciendo una mayor variedad de temáticas y formatos</p>
<b>7</b>	 <p><b>IoT y wearables</b> Objetos inteligentes generan datos y capacidad para interactuar con todos los agentes</p>	<b>8</b>	 <p><b>La cultura maker</b> Llega a las escuelas que se convierten con la incorporación de la impresión 3D y la robótica en factorías personales</p>
<b>9</b>	 <p><b>Personalización</b> Gracias al big data y al learning analytics se conseguirá una mayor adaptación de los niveles y dificultades del aprendizaje al perfil del alumno</p>	<b>10</b>	 <p><b>Realidad virtual y Formación inmersiva</b> El auge de la formación inmersiva está llamado a revolucionar el e-learning</p>

[http://www.fundacionorange.es/wp-content/uploads/2016/11/cE-Educacion\\_10tendencias.jpg](http://www.fundacionorange.es/wp-content/uploads/2016/11/cE-Educacion_10tendencias.jpg) [22/11/2016 15:16:22]

Fuente: *toyoutome*

<http://toyoutome.es/blog/las-10-tendencias-de-la-transformacion-digital-en-la-educacion/40207>



## NOTICIAS DE INTERÉS

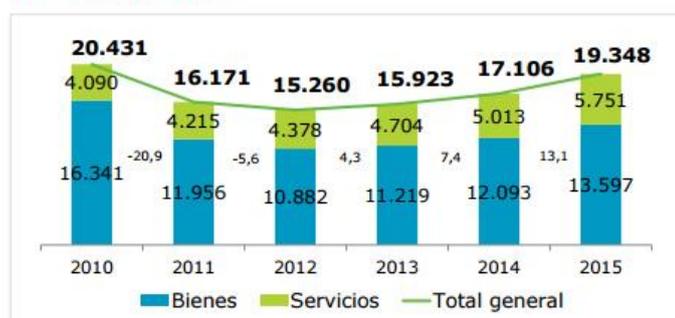
### COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES EXTRANJERAS DEL SECTOR TICC 2016

01/11/2016

El ONTSI presenta el informe de 2016 sobre Comercio Exterior e Inversiones Extranjeras del sector TICC que describe y analiza el comercio exterior y la inversión extranjera directa en el sector TICC y de este sector español en el exterior durante el año 2015, reflejando también la evolución de este tipo de operaciones a lo largo de los últimos cinco años (2011 – 2015).

El comercio exterior de bienes y servicios del sector TICC continúa en la senda de crecimiento y presenta signos positivos en 2015. Las importaciones alcanzaron los 19.348 millones de euros y las exportaciones los 13.032, un 13,1 % y 7,1 % más que en 2014, respectivamente.

**Ilustración 1. Importaciones de bienes y servicios TIC (millones de euros)**



Fuente: ONTSI a partir de AEAT y BdE

En cuanto a la inversión bruta del sector TICC español en empresas extranjeras ascendió a 746 millones de euros en 2015, incremento de más de dos puntos porcentuales sobre la inversión española total en el exterior. Por su parte la posición inversora 2014 del sector TICC español en el exterior se situó en 59.011 millones de euros, que supone un 12,9 % del total de este tipo de inversión.

Fuente: ONTSI

<http://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/comercio-exterior-e-inversiones-extranjeras-del-sector-ticc-2016>



## Nuevos usos de las TIC en las empresas

01/11/2016 // ELE; IEX; IFC; SEA



El INE publica Cifras INE, un boletín informativo que recoge, concretamente, en este número cómo las empresas utilizan la publicidad dirigida, los servicios en la nube, las redes sociales o el análisis de datos masivos, fenómeno conocido como Big Data; comparando la realidad española

con la de la Unión Europea.

Las estadísticas oficiales permiten seguir, desde hace tiempo, la implantación de estas tecnologías en las empresas y hogares españoles y recogen ahora nuevos usos de estas herramientas en el ámbito empresarial.

Fuente: INE

[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INECifrasINE\\_C&cid=1259949557512&p=1254735116567&pageName=ProductosYServicios%2FINECifras\\_INE\\_C%2FPYSDetalleCifrasINE](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INECifrasINE_C&cid=1259949557512&p=1254735116567&pageName=ProductosYServicios%2FINECifras_INE_C%2FPYSDetalleCifrasINE)

## Informe del Observatorio de EFICIENCIA ENERGÉTICA

01/11/2016 // COM; IFC; SEA

*ADECUACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA AL REAL DECRETO 56/2016 DE 12 DE FEBRERO RELATIVO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA*

Este informe recoge el fruto de tres años de trabajo del Observatorio de Eficiencia Energética, un foro de conocimiento e intercambio de experiencias creado tras el éxito del Catálogo de Buenas Prácticas en Eficiencia Energética que presentamos en 2013 y gracias a la participación de empresas, administraciones públicas y expertos en la materia que han logrado con su esfuerzo recopilar información práctica sobre la situación actual de la eficiencia energética en España, identificar buenas prácticas en toda la cadena de la energía, medición y políticas de promoción, para proponer una serie de recomendaciones que aglutinaran propuestas concretas de acción y mejora, con carácter transversal, al tejido empresarial español. José Longás Pellicena

Fuente: Club de la Excelencia Sostenible

[http://www.club sostenibilidad.org/f\\_publicaciones/eficienciaenergetica\(2\).pdf](http://www.club sostenibilidad.org/f_publicaciones/eficienciaenergetica(2).pdf)



## Boletín VT REDES DE SENSORES INALÁMBRICAS (Tercer trimestre)

01/11/2016 // ELE; IEX; NA; SEA

Desde su aparición, los campos de aplicación de las redes de sensores inalámbricas se han ido ampliando de forma constante. La posibilidad de crear extensas plataformas de gestión integrada para la monitorización, captura de datos, y control remoto y en tiempo real mediante estas redes sensoriales, ha proporcionado una poderosa herramienta para el desarrollo de aplicaciones y servicios en sectores económicos tan diversos como el agrícola, el industrial o el de la administración pública.

El presente boletín, elaborado por la Unidad de Información Tecnológica de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), pretende revisar la evolución de la innovación, en el marco de las patentes de las tecnologías TIC en relación con algunas de las aplicaciones más relevantes abordadas por las redes de sensores inalámbricas, tales como: su uso en entornos agrícolas (gestión de cultivos, plagas, invernaderos, regadíos), su uso en entornos urbanos o públicos (seguridad ciudadana, infraestructuras, gestión de información medioambiental, polución, residuos) o su uso para la detección y gestión de incendios.

Fuente: OEPM

[https://www.oepm.es/export/sites/oepm/comun/documentos\\_relacionados/Boletines/Redes\\_de\\_sensores/BVT\\_RedesdaSensores\\_2015\\_3.pdf](https://www.oepm.es/export/sites/oepm/comun/documentos_relacionados/Boletines/Redes_de_sensores/BVT_RedesdaSensores_2015_3.pdf)

## La madera con la que se construirán los rascacielos del futuro

01/11/2016 // EOC; MAM

Desplazada por otros materiales más resistentes, la madera puede convertirse, sin embargo, en un elemento esencial para solventar la crisis habitacional que, se supone, tendrá lugar en pocas décadas ante el continuo crecimiento de la población. Eso es lo que asegura Timothée Boitouzet, quien afirma “si el acero fue el material del siglo XIX y el hormigón el del siglo XX, la madera será el del siglo XXI”. Pero no será una madera cualquiera, tal cual la hemos conocido hasta nuestros días, sino una manipulada por un proceso químico en el cual se extrae el aire (entre el 60 y el 90 por ciento de la madera está formada por distintos gases) y se sustituye por una mezcla de polímeros. El resultado es un material





translúcido, ignífugo y completamente resistente al agua. Si hasta ahora los mayores problemas que presentaban las construcciones de madera eran el riesgo de incendios y la putrefacción producida por la humedad, gracias al invento de Woodoo (la empresa creada por Boitouzet) estas complicaciones quedarán solventadas.

Fuente: *La Vanguardia*

<http://one.lavanguardia.com/la-madera-con-la-que-se-construiran-los-rascacielos-del-futuro/>

## Revista Agua y medio ambiente

02/11/2016 // EOC; MAM

### *El Economista*

La nueva revista de El Economista Agua y Medio ambiente recoge en su sumario los siguientes puntos, entre otras cuestiones de actualidad:

- Ciclo del agua. Empleo ya recoge las memorias de sostenibilidad Un total de 27 empresas inauguran un nuevo registro para incluir sus buenas prácticas
- Regantes. Los regantes sufrirán la subida de la luz El parón de las nucleares francesas impactará en las cuentas del sector
- Internacional. Acciona se prepara para excavar el metro de Quito Su primera tuneladora ya está lista para comenzar a desarrollar esta infraestructura en Ecuador
- Gala de la sostenibilidad. Premio a los valores ambientales El Ayuntamiento de Villarreal reconoce a los defensores de los valores sostenibles

Fuente: *El Economista - Agua y Medio Ambiente*

<http://diario.economista.es/i/745551-economista-agua-y-medioambiente-02-noviembre-2016?token=>

## Agenda Digital: retos y desafíos para una España actual

04/11/2016 // COM; IFC;SEA

Nueva Legislatura, nuevo Gobierno, nuevos (y mismos) retos para poner en marcha en España. El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, al frente del cual estará Álvaro Nadal, contará con tres secretarías de Estado: Energía; Turismo, y para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital. Esta última cobra una gran importancia de cara a acometer la transformación digital de algunos sectores como las Telecomunicaciones, fomentar el despliegue de redes, impulsar la llamada eAdministración o potenciar la economía digital de cara a incrementar la competitividad de las empresas españolas.

En esta agenda destacan temas como la regulación del sector de las telecomos; impulsar la transformación digital de la pyme y la economía digital y la Economía de Datos; Regular nuevos modelos de gestión y protección de contenidos digitales; Apostar por la capacitación del ciudadano en las «competencias digitales» y cambio de



mentalidad; Fortalecer la industria TIC en el desarrollo de proyectos en servicios públicos;

Fuente: ABC Tecnología

[http://www.abc.es/tecnologia/redes/abci-agenda-digital-retos-y-desafios-para-espana-actual-201611041406\\_noticia.html](http://www.abc.es/tecnologia/redes/abci-agenda-digital-retos-y-desafios-para-espana-actual-201611041406_noticia.html)

## Sector privado y reversión del cambio climático

09/11/2016

El 7 de noviembre ha comenzado en Marrakech la 22ª Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Las sesiones de Marrakech se han fijado como objetivos prioritarios concretar las políticas nacionales para revertir el cambio climático, y, a la vez, impulsarlas en los países en vías de desarrollo, especialmente respecto al uso de energías renovables.

En el caso de España, París ya fue un importante impulsor del tercer Programa de Trabajo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, iniciado en nuestro país en 2014 y que concluye en 2020. A través de él, el Ministerio de Medio Ambiente viene solicitando el compromiso de las empresas para dar visibilidad a la reducción de la huella de carbono hasta donde sea posible. El propio Plan Nacional busca promover acciones de intercambio de información entre el sector público y las empresas privadas que permitan a estas mejorar su resiliencia frente al cambio climático.

Fuente: ETHIC La Vanguardia de la sostenibilidad

<http://ethic.es/2016/10/sector-privado-y-reversion-del-cambio-climatico/>

## Boletín de Noticias de Automoción. Noviembre 2016

15/11/2016 // TMV

Ya están disponibles los Boletines de Noviembre de ASEPA sobre noticias de Automoción. Visitables en dos enlaces siguientes.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES DE AUTOMOCIÓN

Fuente: ASEPA

<http://www.asepa.es/images/pdf/boletin/2016/b-2016-11-1.pdf>

<http://www.asepa.es/images/pdf/boletin/2016/b-2016-11-2.pdf>



## Estudio sobre Comercio Electrónico B2C 2015. Edición 2016

15/11/2016

El informe presenta los datos sobre comercio electrónico B2C correspondientes a 2015. La cifra estimada de volumen total de este tipo de comercio electrónico en España para 2015 es de 20.745 millones de euros, lo que supone un 27,5% más que en 2014. Al incremento total del volumen de negocio contribuye, sobre todo, el crecimiento del gasto medio por comprador (1.016 euros, un 16,0% más que en 2014). El perfil del comprador internauta se asemeja al de la población internauta en general y continúa la tendencia a la diversificación. Aunque predominan los compradores de 25 a 49 años y los residentes en hábitats urbanos de más de 100.000 habitantes, se aprecia una cierta tendencia al envejecimiento por el incremento del peso de la población de más de 50 años y un aumento moderado de la presencia de residentes en localidades de pequeño tamaño. Las compras en movilidad continúan su tendencia ascendente y, por primera vez, se sitúan en segundo lugar (12,9%) por delante de la empresa o lugar de trabajo, que pasa a ocupar la tercera posición (8,9%). Los sectores que siguen liderando el negocio online son los relacionados con el turismo (billetes de transporte y reservas de alojamiento), junto con la ropa, complementos y artículos deportivos y las entradas a espectáculos. En esta edición del informe se incluye un apartado específico dedicado a los millenials (también conocidos como generación Y), que han nacido entre 1980 y el año 2000. Es decir, las personas que actualmente tienen entre 16 y 36 años. Son un segmento de la población que compra más por Internet que la población internauta en general (72,8% frente a 64,3%). El tipo de dispositivo que utilizan para buscar información sobre productos o servicios es una seña de identidad, ya que emplean mucho más el móvil que el resto de internautas compradores. También realizan más compras online en movilidad (18,2%).



Fuente: Red.es

<http://www.red.es/redes/sala-de-prensa/noticia/el-comercio-electronico-alcanza-en-espana-los-20745-millones-de-euros-en-2015>



## Drones: nuevas normas para garantizar la seguridad y la privacidad en la UE

11/11/2016

Los drones, pequeñas aeronaves pilotadas por control remoto, pueden utilizarse para tomar fotografías aéreas, grabar un partido de fútbol desde el aire, pulverizar herbicidas y pesticidas sobre cultivos o vigilar incendios forestales. Pese a su utilidad, también plantean riesgos para la seguridad aérea y la privacidad. La comisión de Transporte del Parlamento respaldó esta semana las nuevas normas propuestas por la Comisión Europea para garantizar seguridad y privacidad en la UE.

Fuente: Parlamento Europeo

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/20161107STO50307/drones-nuevas-normas-para-garantizar-la-seguridad-y-la-privacidad-en-la-ue>

## DRONES CIVILES

Países diferentes, normas distintas

“ Un dron es una aeronave no tripulada ”

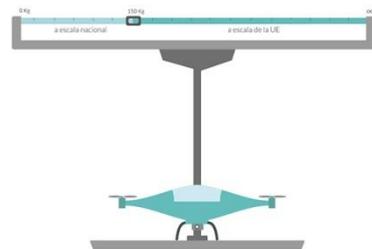


Controlado remotamente (permitido)



Completamente automatizado (no permitido todavía)

¿Cómo se regulan los drones?



En la mayoría de los países, los aviones no tripulados de más de 20-25 kg necesitan autorización especial (registro, permiso de vuelo, licencia de piloto, evaluación técnica)

Pequeños drones civiles (<25kg) son los más populares

Vendidos en 2015

1,7 millones

98% de ellos < 2 kg

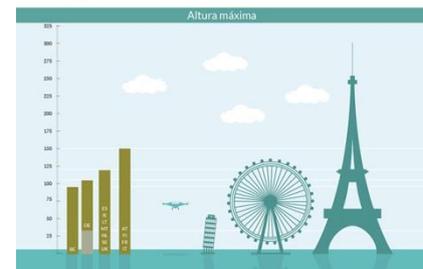
En servicio:

> 3 millones (excluidos los "juguetes" y las aeronaves modelo)

Cifra estimada



Algunos requisitos para operar pequeños drones



Posible uso de drones:





## El cambio climático logra poner de acuerdo al mundo: hay que actuar

02/11/2016

El cambio climático es una realidad y, ni si quiera lo es de forma reciente. El primero en proclamar que los combustibles fósiles podrían dar lugar a un calentamiento de la tierra fue el científico sueco Svante Arrhenius en 1896, y en 1912 un periódico de Nueva Zelanda publicó un artículo en el que se advertía de las consecuencias que tendría para el clima las miles de toneladas de dióxido de carbono que se emitían a la atmósfera cada año por la quema de carbón. La falta de acuerdo en la comunidad científica dejó el tema en el olvido hasta que la realidad se ha impuesto.

Las conferencias mundiales sobre el clima se celebran de forma periódica al amparo de la Convención Marco de las ONU sobre el Cambio Climático y su objetivo principal es estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que evite cambios peligrosos en el clima. Dichas conferencias se llaman Conference Of Parties (COP) o Conferencia de las Partes o países.



Con París comienza el camino de determinar un plan de acciones claras y detalladas para invertir de forma eficaz 100.000 millones de dólares, desde hoy hasta el 2020, para financiar proyectos contra el calentamiento global, y para eso no son suficientes los

Gobiernos, toda la sociedad debe estar implicada. La COP22 alojará simultáneamente reuniones con ingenieros, investigadores, científicos y legisladores para diseñar caminos que permitan alcanzar las metas trazadas. También involucra al sector privado y organizaciones representantes de la sociedad civil cuya voz será escuchada.

París cambió el rumbo del mundo. Marrakech es parte del camino. Las negociaciones serán lentas, porque el asunto es complejo y hay muchas partes implicadas, pero el proceso avanza.

Fuente: *El Economista*

<http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/7931131/11/16/El-cambio-climatico-logra-poner-de-acuerdo-al-mundo-hay-que-actuar.html>



## SONREÍD, una propuesta de comisariado poético

17/11/2016

Sonreíd es una exposición que nos guía, a través de los versos de la joven poeta Alba González Sanz, por un conjunto heterogéneo de ocho creaciones artísticas – cómic, ilustración, diseño y música- que forman parte de las Ayudas Injuve a la Creación Joven 2015.

Todas las obras expuestas evidencian, directa o indirectamente, las contradicciones de la sociedad contemporánea, especialmente agudas entre los jóvenes recalando esta dimensión simbólica, a través de una lectura paradójica.

Fuente: INJUVE

<http://www.injuve.es/creacionjoven/noticia/sonreid-una-propuesta-de-comisariado-poetico>



## ¿Cuánto dinero genera Facebook con tus datos?

07/11/2016 // COM;IFC;SEA

**Unos ingenieros de la Universidad Carlos III de Madrid han creado una herramienta para medir los ingresos por publicidad de la red social**

Para concienciar de la importancia de la privacidad, una sofisticada herramienta creada por ingenieros españoles dentro de un proyecto de la UE, permitirá al usuario de Facebook visualizar con apenas un "clic" los ingresos por publicidad que genera en tiempo real su navegación a la plataforma.



Esta herramienta de uso gratuito ("FDVT: Facebook Data Valuation Tool") ha sido desarrollada por ingenieros de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), del Departamento de Telemática, y forma parte del proyecto europeo Types, dentro del programa Horizon 2020 y del Data Transparency Lab, una iniciativa que promueve la transparencia en Internet, con el objetivo de concienciar al internauta de la importancia de proteger su privacidad digital.

Facebook ingresa dinero por publicidad continuamente con sus usuarios, "incluso cuando el internauta dentro de su plataforma ni siquiera pincha en los anuncios", han explicado los hermanos Rubén y Ángel Cuevas, de la UC3M, dos de los desarrolladores de la innovadora herramienta del citado proyecto europeo Types. Para su utilización, el usuario sólo tiene que descargar la solución y facilitar unos datos básicos sobre su identidad para que la herramienta identifique el valor económico de su perfil en el mercado de la publicidad, un sector volátil sometido a una oferta y demanda muy variables, han explicado sus responsables.

Fuente: El Mundo - Tecnología

<http://www.elmundo.es/tecnologia/2016/11/07/58208f82e2704ea82a8b45a9.html>

## **GENERAL**

### **Regulación de los Departamentos Ministeriales y Secretarías de Estado**

**04/11/2016**

Real Decreto 415/2016, de 3 de noviembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.

El artículo 2.2.j) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, establece que corresponde al Presidente del Gobierno la creación, modificación y supresión, por Real

Decreto, de los Departamentos Ministeriales, así como de las Secretarías de Estado. Con el objeto de impulsar los objetivos prioritarios para España, desarrollar el programa político del Gobierno y lograr la máxima eficacia en su acción y la mayor eficiencia en el funcionamiento de la Administración General del Estado, se considera necesario reformar la vigente estructura ministerial.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/04/pdfs/BOE-A-2016-10167.pdf>

### **Creación de órganos de evaluación adscritos al Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación**

**05/11/2016**

Orden ECD/1746/2016, de 28 de octubre, por la que se crean diferentes órganos de evaluación adscritos al Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Fuente: BOE

<https://rsef.es/images/Fisica/ANeca.pdf>

### **Plan Estadístico Nacional**

**18/11/2016**

La Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, establece, en su artículo 8, que el Plan Estadístico Nacional es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración General del Estado y tendrá una vigencia de cuatro años. Por su parte, en el artículo 9, se determina que a efectos de lo previsto en el artículo 149.1.31.<sup>a</sup> de la Constitución Española, tendrán la consideración de estadísticas para fines estatales todas las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Por último, en el artículo 45.2 de la ley se prescribe que las estadísticas cuya

realización resulte obligatoria por exigencia de la normativa europea quedarán incluidas automáticamente en el Plan Estadístico Nacional.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/18/pdfs/BOE-A-2016-10773.pdf>

## **NOMBRAMIENTOS**

### **El Gobierno nombra a Ángel de Miguel Casas presidente del Consejo Escolar del Estado**

**18/11/2016**



El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, oído el Consejo Escolar del Estado, ha aprobado el nombramiento de Ángel de Miguel Casas como nuevo presidente del Consejo Escolar del Estado, en sustitución de Francisco López Rupérez.

Fuente: MECD

<http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2016/11/20161118-casas.html>

## **OCUPACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA**

### **Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para el cuarto trimestre de 2016**

**12/11/2016**

Resolución de 30 de septiembre de 2016, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se publica el Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para el cuarto trimestre de 2016.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/12/pdfs/BOE-A-2016-10526.pdf>

## **CURSOS**

### **Formación en red para el profesorado**

**21/11/2016**

Extracto de la Resolución de 4 de noviembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan plazas para la realización de cursos de formación en red para la formación permanente del profesorado que ejerce en niveles anteriores al universitario y del curso de formación y actualización de competencias directivas sobre el desarrollo de la Función Directiva. Año 2017.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/21/pdfs/BOE-B-2016-59337.pdf>

## **BECAS**

### **Becas Fulbright por la Secretaría de Estado de Comercio**

**04/11/2016 // COM**

Orden ECC/1744/2016, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas Fulbright por la Secretaría de Estado de Comercio.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/04/pdfs/BOE-A-2016-10195.pdf>

### **Becas para la formación práctica en documentación, biblioteconomía y archivística**

**07/11/2016 // ADG**

Acuerdo de 18 de octubre de 2016, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se convocan becas para la formación práctica en documentación, biblioteconomía y archivística.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/07/pdfs/BOE-A-2016-10273.pdf>



## **PESCA MARÍTIMA**

Sector Pesquero

**23/11/2016** // MAP

Real Decreto 470/2016, de 18 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europeo de la Pesca.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/23/pdfs/BOE-A-2016-11019.pdf>

## **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**

**Reconocimiento a las actividades de formación deportiva de judo de nivel I y II (Xunta de Galicia)**

**17/11/2016**

Resolución de 4 de noviembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a las actividades de formación deportiva de judo de nivel I y II, autorizadas por la Secretaría General para el Deporte de la Xunta de Galicia e impartida por la Federación Gallega de Judo y Deportes Asociados.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10743.pdf>

**Reconocimiento a las actividades de formación deportiva de judo de nivel I (Consejo Catalán del Deporte)**

**17/11/2016**

Resolución de 4 de noviembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorga el reconocimiento a las actividades de formación deportiva de judo de nivel I, autorizadas por el Consejo Catalán del Deporte e impartidas por la Federación Catalana de Judo y por la Escuela Catalana del Deporte.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10744.pdf>

## **Plan formativo de la especialidad deportiva de tiro con arco**

**26/11/2016**

Resolución de 10 de noviembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad deportiva de tiro con arco.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/26/pdfs/BOE-A-2016-11190.pdf>

## **ACCESO ELECTRÓNICO**

### **Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje**

**15/11/2016**

Resolución de 17 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/15/pdfs/BOE-A-2016-10651.pdf>



## **PREMIOS**

### **Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Profesionales correspondientes al curso 2015-2016**

**14/11/2016 // ART**

Resolución de 2 de noviembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Profesionales correspondientes al curso 2015-2016.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/14/pdfs/BOE-A-2016-10584.pdf>

## **CONVENIOS COLECTIVOS**

### **Acta del acuerdo de modificación del Convenio colectivo de buceo profesional y medios hiperbáricos y el acuerdo sobre Normas de seguridad en actividades subacuáticas**

**01/11/2016 // ADF; MAP; SEA**

Resolución de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo de modificación del Convenio colectivo de buceo profesional y medios hiperbáricos y el acuerdo sobre Normas de seguridad en actividades subacuáticas.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/01/pdfs/BOE-A-2016-10070.pdf>

### **Convenio colectivo de Logística y Transporte Integrado de hidrocarburos, SL.**

**01/11/2016 // TMV**

Resolución de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Logística y Transporte Integrado de Hidrocarburos, SL.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/01/pdfs/BOE-A-2016-10071.pdf>

### **Convenio colectivo de CM Serviexter, SL.**

**03/11/2016**

Resolución de 19 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de CM Serviexter, SL.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/03/pdfs/BOE-A-2016-10148.pdf>

### **Convenio colectivo de Grupo Kalise Menorquina, SA**

**04/11/2016 // INA**

Resolución de 19 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Grupo Kalise Menorquina, SA.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/04/pdfs/BOE-A-2016-10192.pdf>

### **Convenio colectivo de Santa Bárbara Sistemas, SA.**

**04/11/2016**

Resolución de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Santa Bárbara Sistemas, SA.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/04/pdfs/BOE-A-2016-10190.pdf>

### **VI Convenio colectivo de Repsol, SA.**

**04/11/2016**

Resolución de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo de Repsol, SA.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/04/pdfs/BOE-A-2016-10191.pdf>



## **V Convenio colectivo intersocietario de Roca Corporación Empresarial, SA y Roca Sanitario, SA.**

**05/11/2016**

Resolución de 19 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el V Convenio colectivo intersocietario de Roca Corporación Empresarial, SA y Roca Sanitario, SA.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/05/pdfs/BOE-A-2016-10229.pdf>

## **Acuerdo de modificación del Convenio colectivo de Kidsco Balance, SL**

**14/11/2016**

Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo de modificación del Convenio colectivo de Kidsco Balance, SL.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/14/pdfs/BOE-A-2016-10586.pdf>

## **Convenio colectivo del Real Automóvil Club de España, Real Asistencia, SA, Asegurace, SA, Unión de Automóviles Clubs, SA y Grupo empresarial Race, SL.**

**14/11/2016 // TMV**

Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Decreto 145/16, de la Audiencia Nacional, relativo al Convenio colectivo del Real Automóvil Club de España, Real Asistencia, SA, Asegurace, SA, Unión de Automóviles Clubs, SA y Grupo empresarial Race, SL.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/14/pdfs/BOE-A-2016-10587.pdf>

## **Convenio colectivo de Alcatel Lucent España, SAU.**

**16/11/2016 // IFC**

Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Alcatel Lucent España, SAU.

*Fuente:* BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/16/pdfs/BOE-A-2016-10702.pdf>

## **Convenio colectivo de Game Stores Iberia, SL.**

**16/11/2016**

Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Game Stores Iberia, SL.

*Fuente:* BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/16/pdfs/BOE-A-2016-10703.pdf>

## **Convenio colectivo de Foodvian, SL.**

**16/11/2016**

Resolución de 27 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Foodvian, SL.

*Fuente:* BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/16/pdfs/BOE-A-2016-10704.pdf>

## **Convenio colectivo de EDF Fenice Ibérica, SLU.**

**17/11/2016**

Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de EDF Fenice Ibérica, SLU.

*Fuente:* BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10749.pdf>



## Convenio colectivo del Grupo Salas de Juego Orenes

17/11/2016 // HOT

Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del Grupo Salas de Juego Orenes.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10751.pdf>

## Convenio colectivo de Global Spedition, SL

17/11/2016

Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Global Spedition, SL.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10752.pdf>

## Convenio colectivo de Hertz de España, SL.

17/11/2016

Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Hertz de España, SL.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10750.pdf>

## Convenio colectivo de Hertz de España, SL. (corrección de errores)

19/11/2016

Corrección de erratas de la Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Hertz de España, SL.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/19/pdfs/BOE-A-2016-10917.pdf>



## **Convenio colectivo laboral de ámbito estatal para el sector de agencias de viajes (2016-2018)**

**21/11/2016 // HOT**

Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo laboral de ámbito estatal para el sector de agencias de viajes (2016-2018).

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/21/pdfs/BOE-A-2016-10952.pdf>

## **Convenio colectivo de Bull (España), SA.**

**25/11/2016**

Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la prórroga de ultraactividad del Convenio colectivo de Bull (España), SA.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/25/pdfs/BOE-A-2016-11116.pdf>

## **Convenio colectivo de Martínez Loriente, SA.**

**25/11/2016**

Resolución de 11 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la modificación del Convenio colectivo de Martínez Loriente, SA.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/25/pdfs/BOE-A-2016-11114.pdf>

## **V Convenio colectivo general de ferralla (2015-2017)**

**25/11/2016**

Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el V Convenio colectivo general de ferralla (2015-2017).

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/25/pdfs/BOE-A-2016-11115.pdf>



## **Convenio colectivo del Grupo Renfe**

**29/11/2016// TMV; HOT**

Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del Grupo Renfe.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/29/pdfs/BOE-A-2016-11270.pdf>

## **ACUERDOS INTERNACIONALES**

### **Acuerdo de prórroga de ultraactividad del I Acuerdo Marco de Comercio**

**02/11/2016 // COM**

Resolución de 19 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo de prórroga de ultraactividad del I Acuerdo Marco de Comercio.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/11/02/pdfs/BOE-A-2016-10113.pdf>

### **DIRECTIVA (UE) 2016/2037 DE LA COMISIÓN de 21 de noviembre de 2016**

**22/11/2016**

Por la que se modifica la Directiva 75/324/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles, a fin de adaptar sus disposiciones en materia de etiquetado al Reglamento (CE) n.o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Fuente: Boletín Oficial de la Unión Europea

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2016:314:FULL&from=ES>

## Legislación de generadores aerosoles

**22/11/2016**

DIRECTIVA (UE) 2016/2037 DE LA COMISIÓN de 21 de noviembre de 2016 por la que se modifica la Directiva 75/324/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles, a fin de adaptar sus disposiciones en materia de etiquetado al Reglamento (CE) n.o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Fuente: *Diario Oficial de la Unión Europea*

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2016:314:FULL&from=ES>

## España, el país con más participantes en el programa Instrumento para PYMES de la UE

08/11/2016

***Un total de 30 empresas españolas han sido seleccionadas en una iniciativa europea que financia la innovación con alto potencial.***

Con 30 empresas seleccionadas, nuestro país es el segundo más beneficiado en la última ronda del plan Horizonte 2020 para las pequeñas y medianas empresas. Este programa europeo apoya la innovación con alto potencial a través del Instrumento para pymes.

En su última edición, se han seleccionado para su financiación 189 sociedades de 24 países. Italia ha sido el país que ha contado con más representantes, 34, mientras que el Reino Unido, con 18 compañías, se ha situado en tercer lugar.



De este modo, España se mantiene como el estado participante con más empresas financiadas por este programa desde su comienzo en el año 2014 y suma un total de 351. Alemania y Francia, con 122 y 96 representantes, respectivamente, ocupan la segunda y la tercera posición.

Desde el inicio del programa, en enero de 2014, se han seleccionado 1.840 pymes dentro de la fase 1 del mencionado Instrumento. Solo para el tercer período del programa, la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME) recibió casi 1.950 propuestas procedentes de 40 países, lo que resalta aun más el papel desempeñado por las firmas españolas.

Fuente: ICEX

<http://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/revista-el-exportador/noticias/NEW2016674035.html>